LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N23/2021
ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL **VIII** DE LAS BASES DE LICITACION, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO **MC-C.A.A.C.S.N23/2021**, RELATIVA A:

ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS A EFECTUARSE CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, REQUERIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.,

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. EL PROCESO DE APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN DOS ETAPAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA Y NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LA LICITACION.

2. ACTO SEGUIDO, SE PROCEDERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A REALIZAR LA RECEPCION DE LOS SOBRES CERRADOS QUE PRESENTA EL LICITANTE Y QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMOS QUE HAN SIDO FIRMADOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA POR LOS PARTICIPANTES.

EN ESTA PRIMERA ETAPA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 FRACCION III DE LA LEY, SE PROCEDERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE A APERTURAR EL SOBRE QUE CONTIENE LA **PROPUESTA TÉCNICA,** REVISÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN, QUEDANDO ASENTADO EN ESTA ACTA, SI LA PROPUESTA ES ACEPTADA O SI ES DESECHADA E INDICANDO LAS CAUSAS, LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR SON LOS CONSIGANDOS EN LA LEY, EN LAS BASES Y LOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PROPUESTAS TÉCNICA RECIBIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	PROPUESTA TECNICA
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	C.P. RUBEN HUMBERTO TARIN GARCIA	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÌCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACION, SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SU REVISION A DETALLE.
MEMSHOP S DE RL DE CV	C.JAIME ALONSO CHAVEZ BANDERAS	LA PROPUESTA TECNICA INCUMPLE AL NO PRESENTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE CUALQUIER TIPO CON ESTE MUNICIPIO EXPEDIDA POR

		TESORERIA MUNICIPAL, SOLICITADA EN EL NUMERAL VI NUMERO 10 DE LAS BASES DE LA LICITACION, POR TAL MOTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO EN LA FRACCIÓN IX, INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA TECNICA.
ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.	ING. JESUS MARIA LOPEZ VILLALOBOS	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÌCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACION, SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SU REVISION A DETALLE.

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MISMO ACTO, SE HACE LA DEVOLUCIÓN A LOS LICITANTES DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y ADICIONALES QUE SE PRESENTARON.

UNA VEZ REALIZADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES, LA REVISION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS APERTURADAS, MISMAS QUE HAN SIDO RUBRICADAS POR LOS PARTICIANTES EN EL ACTO, SE DA POR TERMINADA ESTA PRIMERA ETAPA.

CONTINUANDO CON EL ACTO, SE DA INICIO CON LA **SEGUNDA ETAPA** DEL PROCEDIMIENTO, APERTURANDO EL SOBRE QUE CONTIENE LA **PROPUESTA ECONÓMICA** DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA TÉCNICA NO FUE DESECHADA EN LA PRIMERA ETAPA.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE MANIFESTARÁN LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, ASI COMO SI ÉSTAS SON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	PROPUESTA TECNICA
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	C.P. RUBEN HUMBERTO TARIN GARCIA	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÌCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACION, SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA SU REVISION A DETALLE.
ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.	ING. JESUS MARIA LOPEZ VILLALOBOS	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÌCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL VIII DE LAS BASES DE LICITACION, SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA SU REVISION A DETALLE.

LA PROPUESTA ECONOMICA ANTES SEÑALADA UNA VEZ RUBICADA POR LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE ANEXAN EN COPIA SIMPLE A LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA.

UNA VEZ REALIZADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, ASI COMO DEL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, LA REVISION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS APERTURADAS, MISMAS QUE HAN SIDO RUBRICADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO, SE DA POR TERMINADA ESTA SEGUNDA ETAPA.

3. FECHA Y HORA DE FALLO.

EL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LES DARÁ A CONOCER EL DÍA **04 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00** HORAS EN LA SALA DE JUNTA DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA ALLENDE NUMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.

LA PRESENTE ACTA ESTARA DISPONIBLE EN LA PAGINA http//:licitaciones.municipiocuahtemoc.gob.mx EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

4. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE CIERRA A LAS 11:05 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

C. OMAR JABOCO GONZALEZ OCHOA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Alicia Meraz R.

L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL

Liset Salcido

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
ACOMPAÑANDO A
SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. JESUS EDUARDO VARGAS JIMENEZ
EN REPRESENTACIÓN COORDINADOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTRL

LIC. CLAUDIA ELENA MENDOZA PARRA EN REPRESENTACION DE SECRETARIA MUNICIPAL
ÁREA JURÍDICA

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	FIRMAS
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	C. HECTOR AGUIRRE GRIJALVA	
	C. RAUL MARQUEZ CAZARES	
MEMSHOP S DE RL DE CV	C.JAIME ALONSO CHAVEZ BANDERAS	
ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.	C. JESUS EDURARDO LOPEZ DELGADO	

----------FIN DEL ACTA----------

ELÉCTRICA LOVI
MATERIAL ELÉCTRICO

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

ANEXO ECONOMICO UNO

CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, A 30 DE ABRIL DE 2021.

ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACION DE SERVICIOS
P R E S E N T E.-

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	Especificaciones Generales: Luminaria ATBS 60w. Potencia efectiva con flujo luminoso mínimo de 8067 lúmenes; operando módulos de LED'S con una potencia en un rango de equipado con una fuente de poder en un sistema de 120 a 277 volts como rango mínimo. Sistema LED como mínimo de 80,000 a 100,000 horas de vida. Supresor de transitorios de 20 Kv para protección del equipo. Garantía del 90% como mínimo de su flujo luminoso a las 60,000 horas de operación como mínimo (garantía de fábrica). El cuerpo óptico cuente con temperatura de color mínima de 4,000 K, máxima de 5,000 K (+ - 5%). Cuerpo de aluminio que pueda recibir brazo de 1 ¼ hasta 2 ¼ pulgada de diámetro. Peso máximo de 14 kilos. Equipado con receptáculo para fotocelda 7 pines empotrable para voltaje 120-277 como rango mínimo. Fotocelda incluida con tiempo de vida garantizado presentando información del fabricante, garantía de 10 años mínimo por escrito de la fábrica en responsabilidad por el distribuidor. Normas oficiales de los productos: Eficiencia energética y método de prueba. Deberá presentarse en forma impresa con sello y/o cadena digital de verificación de *conformidad con los requerimientos de la* **NOM-031-ENER-2012** para luminarios con diodos emisión de luz LED acompañada del archivo IES IP-66 o IP-65 mínimo. Seguridad del luminario. Deberá entregarse de forma impresa, con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-003-SCFI-2000.** Deberá entregarse reporte de la certificación **LM-80.**	**AMERCIAN ELECRIC LIGHTING**	**$3,051.00**

IMPORTE CON LETRA: (TRES MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 MN)

ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.
Av. Rayón No. 1128 Cd. Cuauhtémoc, Chih
Tels. 58 2-32-39 y 58 2-49-99
R.F.C. ELO-990621-RP5

A T E N T A M E N T E

ELÉCTRICA
LOVI
MATERIAL ELÉCTRICO

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

NOMBRE DE LA EMPRESA

ELECTRICA LOV, S.A. DE C.V.
Av. Rayón No. 1128 Cd. Cuauhtémoc, Chih.
Tels. 58 2-32-39 y 58 2-49-99
R.F.C. ELO-990621-RP5

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ELÉCTRICA
LOVI
MATERIAL ELÉCTRICO

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

ANEXO ECONOMICO DOS

CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, A 30 DE ABRIL DE 2021.

ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACION DE SERVICIOS
P R E S E N T E.-

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	MARCA	PRECIO UNITARIO
2	Especificaciones Generales: Luminaria de ATBM 118w. Potencia efectiva con flujo luminoso mínimo de 16,000 lúmenes; operando módulos de LED'S con una potencia en un rango de equipado con una fuente de poder en un sistema de 120 a 277 volts como rango mínimo. Sistema LED como mínimo de 80,000 a 100,000 horas de vida. Supresor de transitorios de 20 Kv para protección del equipo. Garantía del 90% como mínimo de su flujo luminoso a las 100,000 horas de operación como mínimo (garantía de fábrica). El cuerpo óptico cuente con temperatura de color mínima de 4,000 K, máxima de 5,000 K (+ - 5%). Cuerpo de aluminio que pueda recibir brazo de 1 ¼ hasta 2 ¼ pulgada de diámetro. Peso máximo de 14 kilos. Equipado con receptáculo para fotocelda 7 pines empotrable para voltaje 120-277 como rango mínimo. Fotocelda incluida con tiempo de vida garantizado presentando información del fabricante, garantía de 10 años mínimo por escrito de la fábrica en responsabilidad por el distribuidor. Normas oficiales de los productos: Eficiencia energética y método de prueba. Deberá presentarse en forma impresa con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-031-ENER-2012** para luminarios con diodos emisión de luz LED acompañada del archivo IES IP-66 o IP-65 mínimo. Seguridad del luminario. Deberá entregarse de forma impresa, con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-003-SCFI-2000.** Deberá entregarse reporte de la certificación **LM-80.**	**AMERICAN ELECTRIC LIGHTING**	**$4,235.00**

IMPORTE CON LETRA: (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100MN)

ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.
Av. Rayón No. 1128 Cd. Cuauhtémoc, Chih
Tels. 58 2-32-39 y 58 2-49-99
R.F.C. ELO-990621-RP5

ELÉCTRICA
LOVI
MATERIAL ELÉCTRICO

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

A T E N T A M E N T E

ELECTRICA LOVI, S.A. DE C.V.
Rayón No. 1128 Cd. Cuauhtémoc, Chih.
Tels. 58 2-32-39 y 58 2-49-99
R.F.C. ELO-990621-RP5

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ELECTRILUZ S.A. DE C.V.

Soluciones eléctricas a su servicio

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

ANEXO ECONOMICO UNO

CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, A 03_DE MAYO DE 2021.

ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACION DE SERVICIOS
P R E S E N T E.-

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	Especificaciones Generales: Luminaria de 50-60w. Potencia efectiva con flujo luminoso mínimo de 8000 lúmenes; operando módulos de LED'S con una potencia en un rango de equipado con una fuente de poder en un sistema de 120 a 277 volts como rango mínimo. Sistema LED como mínimo de 80,000 a 100,000 horas de vida. Supresor de transitorios de 10 Kv para protección del equipo. Garantía del 90% como mínimo de su flujo luminoso a las 60,000 horas de operación como mínimo (garantía de fábrica). El cuerpo óptico cuente con temperatura de color mínima de 4,000 K, máxima de 5,000 K (+ - 5%). Cuerpo de aluminio que pueda recibir brazo de 1 ¼ hasta 2 ¼ pulgada de diámetro. Peso máximo de 14 kilos. Equipado con receptáculo para fotocelda 7 pines empotrable para voltaje 120-277 como rango mínimo. Fotocelda incluida con tiempo de vida garantizado presentando información del fabricante, garantía de 10 años mínimo por escrito de la fábrica en responsabilidad por el distribuidor. Normas oficiales de los productos: Eficiencia energética y método de prueba. Deberá presentarse en forma impresa con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-031-ENER-2012** para luminarios con diodos emisión de luz LED acompañada del archivo IES IP-66 o IP-65 mínimo. Seguridad del luminario. Deberá entregarse de forma impresa, con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-003-SCFI-2000**. Deberá entregarse reporte de la certificación **LM-80.**	**INDUSTRIAS SOLA BASIC CATALOGO CITY 60W**	**$ 3,029.00**

ELECTRILUZ S.A. DE C.V.
MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO
R.F.C. ELE-960214-P99
PRIV. DE RUIZ CORTINEZ No. 4900
TELS. Y FAX 482-49-00 Y 893-49-00
CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31106

A T E N T A M E N T E

ELECTRILUZ S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. RUBEN HUMBERTO TARIN GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ELECTRILUZ S.A. DE C.V.

Soluciones eléctricas a su servicio

MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N23/2021

ANEXO ECONOMICO DOS

CIUDAD CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, A 3 DE MAYO DEL 2021.

ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACION DE SERVICIOS
P R E S E N T E.-

PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	MARCA	PRECIO UNITARIO
2	Especificaciones Generales: Luminaria de 100-120w. Potencia efectiva con flujo luminoso mínimo de 16,000 lúmenes; operando módulos de LED'S con una potencia en un rango de equipado con una fuente de poder en un sistema de 120 a 277 volts como rango mínimo. Sistema LED como mínimo de 80,000 a 100,000 horas de vida. Supresor de transitorios de 10 Kv para protección del equipo. Garantía del 90% como mínimo de su flujo luminoso a las 100,000 horas de operación como mínimo (garantía de fábrica). El cuerpo óptico cuente con temperatura de color mínima de 4,000 K, máxima de 5,000 K (+ - 5%). Cuerpo de aluminio que pueda recibir brazo de 1 ¼ hasta 2 ¼ pulgada de diámetro. Peso máximo de 14 kilos. Equipado con receptáculo para fotocelda 7 pines empotrable para voltaje 120-277 como rango mínimo. Fotocelda incluida con tiempo de vida garantizado presentando información del fabricante, garantía de 10 años mínimo por escrito de la fábrica en responsabilidad por el distribuidor. Normas oficiales de los productos: Eficiencia energética y método de prueba. Deberá presentarse en forma impresa con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-031-ENER-2012** para luminarios con diodos emisión de luz LED acompañada del archivo IES IP-66 o IP-65 mínimo. Seguridad del luminario. Deberá entregarse de forma impresa, con sello y/o cadena digital de verificación de conformidad con los requerimientos de la **NOM-003-SCFI-2000.** Deberá entregarse reporte de la certificación **LM-80.**	**INDUSTRIAS SOLA BASIC CATALOGO CITY 120W**	**$ 4,179.00**

ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.
MATERIAL Y EQUIPO ELÉCTRICO
R.F.C. ELE-960214-P99
PRIV. DE RUIZ CORTINEZ No. 4900
TELS. Y FAX 482-49-00 Y 893-49-00
CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31106

A T E N T A M E N T E

ELECTRILUZ S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. RUBEN HUMBERTO TARIN GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL